

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas aquellas personas que cumplimenten los requisitos exigidos a tal efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los vigentes Estatutos sociales.

Se informa a todos los señores/as accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado; asimismo, podrán ejercer dicho derecho respecto a todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar copia de los mismos o su envío gratuito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asipo, Cayés (Llanera), 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro González Suárez.—24.284.

SOCORRO TABACOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Travieso, 10, en primera convocatoria, el día veintiséis de junio de 2003, a las 19 horas, y en el mismo lugar y hora el día veintisiete de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día y adoptar los acuerdos que procedan:

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio económico de 2002. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas del derecho que les concede el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2003.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—23.372.

SOCYAM, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset, número 29, el día 23 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la Sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) y modificación de los Artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Soto Palacios.—24.116.

SPORT INCA, S.A.

Junta general

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a las 21 horas, en el domicilio social de la entidad, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 26 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de venta de acciones no canjeadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Inca, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Baltasar Perello Carrio.—24.232.

SUCURSALISMO CACEREÑO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la localidad de Trujillo, provincia de Cáceres, en el restaurante «El Último de la Fila», domiciliado en el Polígono Industrial La Dehesilla, sin número, carretera de Madrid, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la entidad, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Disolución de la Sociedad y apertura del proceso de liquidación de la misma.

Tercero.—Cese del Actual Órgano de Administración y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.578.

SUGRIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta General Ordinaria de Accionistas

La liquidadora de «Sugriva, Sociedad Anónima», en liquidación, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de «Sugriva, Sociedad Anónima», en liquidación, que se celebrará en la calle Garcilaso, número 10, planta 3.ª, puerta derecha, 28010 Madrid, a las diez horas y treinta minutos del día 30 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen en las oficinas de «Sugriva, Sociedad Anónima», en liquidación, la documentación que soporta los asuntos a tratar y que se le expedirá copia de la misma si así lo requiriese.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—La Liquidadora, Pilar Cogollos Pérez.—23.399.

SUJA 12, SIMCAVE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de Recoletos número 3, de Madrid, el día 23 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 24 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Transformación de SIMCAVF a SIMCAV.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará